

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

**14196** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona por la que se anuncia la suspensión de la convocatoria del concurso público para el otorgamiento de una concesión administrativa sobre dos locales comerciales en la Lonja de Pescadores del puerto de Barcelona, destinados a restauración y bar, respectivamente. Exp. 002/2024-SGSJC.*

El Presidente de la Autoridad Portuaria de Barcelona, en fecha 16 de abril de 2024 ha acordado lo siguiente en relación con el concurso público para el otorgamiento de una concesión administrativa sobre dos locales comerciales en la Lonja de Pescadores del puerto de Barcelona, destinados a restauración y bar, respectivamente, convocado mediante anuncio publicado en el BOE de fecha 20 de febrero de 2024:

Primero.- SUSPENDER la convocatoria del concurso público convocado mediante acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Barcelona de fecha 31 de enero de 2024 para la adjudicación de una concesión administrativa sobre dos locales comerciales en la Lonja de Pescadores del puerto de Barcelona, para destinarlos a restauración y bar respectivamente (Exp. 002/2024-SGSJC).

Segundo.- ORDENAR la publicación del anuncio de suspensión en los mismos medios empleados para la convocatoria del concurso.

Tercero.- ORDENAR asimismo que se dé cuenta de estos acuerdos en el siguiente Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Barcelona que se celebre.

Barcelona, 17 de abril de 2024.- El presidente, Josep Lluís Salvadó i Tenesa.

ID: A240017373-1